



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002331-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a la procedencia y el control de calidad de la patata para el consumo en la provincia de Ávila en los años 2013, 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La importancia del cultivo de la patata en Castilla y León y el impacto que supone para el agricultor, la industria, el distribuidor y el consumidor, la creación de la Intersectorial de la patata, debe caminar hacia la posibilidad de vender un producto de calidad a un precio digno y con rentabilidad para todos los eslabones de la cadena.

Los datos nos indican que en España se consumen tres millones de toneladas de patatas, de las cuales cerca un millón se produce en Castilla y León, otro millón en España y otro millón llega desde Francia. Es reconocido por muchos expertos que el producto que se trae de Francia tiene peor calidad, es más caro y es el sobrante de la producción de aquel país.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

- **¿Cuántos kg de patata de importación entraron para el consumo en la provincia de Ávila en cada uno de los años 2013, 2014 y 2015?**



- **¿Cuál fue la procedencia de dichas patatas?**
- **¿Cuántos kg de patata procedente de Segovia, de Castilla y León o española se consumieron en los años 2013, 2014 y 2015, en la citada provincia?**
- **¿Ha realizado la Junta de Castilla y León controles en los establecimientos de almacenaje de patata para el control del origen y calidad de las patatas? ¿Cuántos? ¿Con qué fechas?**
- **¿Ha realizado la Junta de Castilla y León controles en los establecimientos de venta al público de patata para el control del origen y calidad de las patatas? ¿Cuántos? ¿Con qué fechas?**

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Juan Luis Cepa Álvarez